

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

31637 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Castilla y León por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por la instalación eólica "Iglesias", de 70,4 MW y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Iglesias, Hontanas, Tamarón, Los Balbases, Estépar, Rabé de las Calzadas, Tardajos, San Mamés de Burgos y Villalbilla de Burgos en la provincia de Burgos.*

Por resolución de 9 de diciembre de 2024, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre de 2024, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, otorgó a Boreas Wind, SL, la declaración, en concreto, de utilidad pública para el parque eólico Iglesias de 70,4 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Iglesias, Hontanas, Tamarón, Los Balbases, Estépar, Rabé de las Calzadas, Tardajos, San Mamés de Burgos y Villalbilla de Burgos, en la provincia de Burgos.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 y 56 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los mismos e implica la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, según dispone el artículo 56 de la mencionada Ley 24/2013.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados cuya relación se adjunta, para que comparezcan en los lugares, los días y a las horas que se indican a continuación para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el levantamiento de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar los días:

TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	LUGAR	DÍAS	HORA
Estépar	Burgos	Ayuntamiento de Estépar	07/10/2025	09:00 – 11:20
Tamarón	Burgos	Ayuntamiento de Tamarón	07/10/2025	12:00 – 12:50
Villalbilla de Burgos	Burgos	Ayuntamiento de Villalbilla de Burgos	08/10/2025	09:00 – 10:10
Rabé de las Calzadas	Burgos	Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas	08/10/2025	11:30 – 12:20
Tardajos	Burgos	Ayuntamiento de Tardajos	08/10/2025	13:30 – 13:40
Iglesias	Burgos	Ayuntamiento de Iglesias	09/10/2025	09:00 – 10:00
Hontanas	Burgos	Ayuntamiento de Hontanas	09/10/2025	11:30 – 12:10

El interesado, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiéndose acompañar, si así lo estiman oportuno y con gastos a su costa, de peritos y notario.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, deberán asistir inexcusablemente el/la representante de la

Administración, así como el/la titular de la alcaldía del municipio donde se encuentran los bienes afectados, o el/la titular de la Concejalía en quien delegue.

A tenor de lo previsto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se insertarán los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia, en dos de los diarios de mayor circulación y en el tablón de edictos de los correspondientes Ayuntamientos.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo como notificación en los casos de titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, en aquellos de domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, la sociedad Boreas Wind, S.L., asumirá la condición de beneficiaria.

ANEJO

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	Nº POLÍGONO	Nº PARCELA	TITULAR	FECHA	HORA
09128D503000870000EF	ESTEPAR	503	87	ENRIQUE DELGADO DELGADO	07/10/2025	9:00
09128D503000860000ET	ESTEPAR	503	86	JOSE MARIA PALACIOS MUNGUÍA	07/10/2025	9:00
09128D503051010000EF	ESTEPAR	503	5101	SUSANA SANTAMARIA SANTOS BENITA SANTOS SANTOS	07/10/2025	9:00
09128D503051000000ET	ESTEPAR	503	5100	FERNANDO CARCEDO ANUNCIBAY	07/10/2025	9:00
09128D503051120000EJ	ESTEPAR	503	5112	CLEMENCIO GONZALEZ PUENTE	07/10/2025	9:00
09128F504000950000FT	ESTEPAR	504	95	ALFREDO NEBREA LOMAS	07/10/2025	9:00
09128F503253110000FJ	ESTEPAR	503	25311	HEREDEROS DE RUFINA RUIZ CASCAJARES	07/10/2025	9:00
09128F503153110000FT	ESTEPAR	503	15311	HEREDEROS DE RUFINA RUIZ CASCAJARES	07/10/2025	9:00
09128G502251400000ID	ESTEPAR	502	25140	LUCAS PEREZ SAGREDO	07/10/2025	9:00
09128D501080040000EX	ESTEPAR	501	8004	FERNANDO BARQUIN MARTINEZ MARIA DEL CARMEN BARQUIN MARTINEZ PEDRO BARQUIN MARTINEZ FULGENCIO BARQUIN MARTINEZ MARIA MILAGROS BARQUIN MARTINEZ OLIVA BARQUIN MARTINEZ	07/10/2025	9:00
09128F503055100000FG	ESTEPAR	503	5510	HEREDEROS DE LUIS PEDRO SICILIA YLLERA	07/10/2025	9:00
09128D503050990000ET	ESTEPAR	503	5099	EMILIO CARCEDO ANUNCIBAY	07/10/2025	9:20
09128D503050930000EB	ESTEPAR	503	5093	EMILIO CARCEDO ANUNCIBAY	07/10/2025	9:20
09128D501050010000EE	ESTEPAR	501	5001	JUNTA DE CASTILLA Y LEON-SERVICIOS CENTRALES	07/10/2025	9:20
09128D501000240000EH	ESTEPAR	501	24	MARIANO JUSDADO PAMPLIEGA JUSTO PEDRO JUSDADO PAMPLIEGA MARIA DEL CARMEN JUSDADO PAMPLIEGA MARIA TERESA JUSDADO PAMPLIEGA MARIA REMEDIOS JUSDADO PAMPLIEGA MARIA ASUNCION JUSDADO PAMPLIEGA	07/10/2025	9:40
09128G503002350000IA	ESTEPAR	503	235	VICENTA GARCIA SANTAMARIA	07/10/2025	9:50
09128F505001670000FF	ESTEPAR	505	167	LOPEZ ORDOÑEZ JESUS	07/10/2025	10:00
09128F504001150000FA	ESTEPAR	504	115	CONCEPCION GONZALEZ GONZALEZ	07/10/2025	10:10
09128F503053400000FS	ESTEPAR	503	5340	EMETERIO PEÑA SENDINO	07/10/2025	10:20
09128F504001140000FW	ESTEPAR	504	114	EMETERIO PEÑA SENDINO	07/10/2025	10:20
09128D502150330000EU	ESTEPAR	502	15033	HEREDEROS DE ESPERANZA ALEGRE GRIJALVO	07/10/2025	10:30
09128D503000880000EM	ESTEPAR	503	88	HEREDEROS DE RAMIRO DELGADO DELGADO	07/10/2025	10:50
09128F504001160000FB	ESTEPAR	504	116	REAL PATRONATO DE LAS HUELGAS	07/10/2025	11:00
09128D503050870000EH	ESTEPAR	503	5087	HEREDEROS DE AMPARO PALACIOS MARTINEZ	07/10/2025	11:10
09387A506059500000WY	TAMARON	506	5950	EUGENIO GARCIA MARIN	07/10/2025	12:00
09387A506059520000WQ	TAMARON	506	5952	DANIEL RODRIGUEZ GONZALEZ	07/10/2025	12:00
09387A501000370000WF	TAMARON	501	37	RAUL VARAS CARRERA	07/10/2025	12:20
09387A501000380000WM	TAMARON	501	38	VICENTE GONZALEZ SANTOS MARIA SORAYA IZQUIERDO SANTOS	07/10/2025	12:20
09387A501000360000WT	TAMARON	501	36	JULIAN Y JOSE LUIS ORTEGA HURTADO SC	07/10/2025	12:40
09452A002001590000EH	VILLALBILLA	2	159	ESTEBAN MARTINEZ TRASCASA	08/10/2025	9:00
09452A002001360000EQ	VILLALBILLA	2	136	HEREDEROS DE VALENTIN MARTINEZ FERNANDEZ	08/10/2025	9:00
09452A002000870000EX	VILLALBILLA	2	87	LUIS ROGEL DE LA FUENTE	08/10/2025	9:00
09452A002001550000EE	VILLALBILLA	2	155	HEREDEROS DE LIDIA PAMPLIEGA BERNAL	08/10/2025	9:00
09452A002000780000EF	VILLALBILLA	2	78	HEREDEROS DE FEDERICO TOBAR TOBAR	08/10/2025	9:20
09452A002002060000EM	VILLALBILLA	2	206	LUCIA SANTAMARIA PAMPLIEGA	08/10/2025	9:20

09452A002000930000EE	VILLALBILLA	2	93	PURIFICACION VENERO LOMILLO	08/10/2025	9:40
09452A002000820000EM	VILLALBILLA	2	82	MARIA RAMOS MAYORAL SAIZ	08/10/2025	9:40
09452A002000810000EF	VILLALBILLA	2	81	ANA MARÍA PAMPLIEGA BERNAL	08/10/2025	10:00
09314A504004280000QZ	RABÉ DE LAS CALZADAS	504	428	MARIA MERCEDES PEREZ PUENTE MARTA VARONA PEREZ LAURA VARONA PEREZ CRISTINA VARONA PEREZ	08/10/2025	11:30
09314A504003450000QQ	RABÉ DE LAS CALZADAS	504	345	HIPOLITO DE LA FUENTE LOPEZ CONCEPCION MARTINEZ CALLEJA	08/10/2025	11:30
09314A504005210000QI	RABÉ DE LAS CALZADAS	504	521	MARIA JESUS MANGUAN ANTOLI SALVADOR TOBAR VELASCO	08/10/2025	11:30
09314A505005940000QI	RABÉ DE LAS CALZADAS	505	594	EMILIO VELASCO NOGAL MARÍA CARMEN RODRÍGUEZ BEREZO	08/10/2025	11:50
09314A504003460000QP	RABÉ DE LAS CALZADAS	504	346	HERMANAS TOBAR MELGOSA	08/10/2025	11:50
09314A504005220000QJ	RABÉ DE LAS CALZADAS	504	522	HERMANOS GONZALEZ RAMIREZ	08/10/2025	12:10
09389A507010590000PM	TARDAJOS	507	1059	MARGARITA TOBAR MAYORAL	08/10/2025	13:30
09183A511007090000IX	IGLESIAS	511	709	LUCINIO GONZALEZ FERNANDEZ	09/10/2025	9:00
09183A511052750000IK	IGLESIAS	511	5275	MARIA TERESA PEÑA SANTOS	09/10/2025	9:00
09183A513008450000IL	IGLESIAS	513	845	MARIA ANGELES BURGOS GONZALEZ	09/10/2025	9:00
09183A511152100000IZ	IGLESIAS	511	15210	VALENTIN GONZALEZ ORDOÑEZ	09/10/2025	9:00
09183A513008730000IY	IGLESIAS	513	873	ETELVINA LOPEZ SORIA	09/10/2025	9:00
09183A516011190000IE	IGLESIAS	516	1119	HEREDEROS DE ANUNCIACION MARTIN GONZALEZ	09/10/2025	9:00
09183A516011150000ID	IGLESIAS	516	1115	HEREDEROS DE AURELIANO SANTOS PEÑA	09/10/2025	9:20
09183A516011210000IJ	IGLESIAS	516	1121	HEREDEROS DE AURELIANO SANTOS PEÑA	09/10/2025	9:20
09183A516011180000IJ	IGLESIAS	516	1118	ISAURA MARTIN GONZALEZ	09/10/2025	9:20
09183A511006210000IE	IGLESIAS	511	621	MUÑOZ DIAZ MATILDE	09/10/2025	9:40
09183A518012120000IB	IGLESIAS	518	1212	DALMACIO LOPEZ SORIA	09/10/2025	9:50
09162A504102750000JF	HONTANAS	504	10275	TRINIDAD HURTADO SENDINO	09/10/2025	11:30
09162A504002170000JP	HONTANAS	504	217	HEREDEROS DE JESUS DELGADO MARTÍNEZ	09/10/2025	11:30
09162A504002710000JS	HONTANAS	504	271	ELISEO HURTADO SENDINO CELESTINA MARTINEZ MARTINEZ	09/10/2025	12:00
09162A504002740000JH	HONTANAS	504	274	MARIA CONSUELO VIVAR MARTINEZ	09/10/2025	12:00

Burgos, 25 de agosto de 2025.- El Delegado de Gobierno en Castilla y León,
Nicanor Jorge Sen Vélez.

ID: A250040488-1